



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1870/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ENERGÍA Y COMBUSTIBLES, ha considerado el expediente Expte D- 1870/17-18, Proyecto de DECLARACIÓN. AUTOR. TORRES EDUARDO MARCELO. DE PREOCUPACION POR EL AUMENTO TARIFARIO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **RECHAZO EN MAYORIA.**

FUNDAMENTOS

Cuando asumió el Gobierno Provincial en el 2015, nos encontramos con un gran atraso en infraestructura energética. La Argentina pasó de tener energía abundante, exportable y barata a tener problemas para producir y a verse obligada a importarla a precios muy altos. Por otro lado, durante muchos años, los bonaerenses estuvimos acostumbrados a pagar tarifas irreales y a sufrir las consecuencias de un sistema colapsado por la desidia y falta de inversión. Los aumentos que se llevaron a cabo en el último tiempo viene a suplir esta falencia de años para poder llevar la tarifa eléctrica a los niveles que se paga en el resto de América Latina. Consideramos que este aumento se realizó de la forma más gradual posible, cuidando a los sectores más vulnerables con la Tarifa Social. Es por ello que entendemos necesario este aumento para realizar una transición energética hacia una tarifa real y transparente, un consumo más responsable y una Provincia más sustentable.

Ref. Expte D- 1870/17-18.

Presidenta: María Fernanda **BEVILACQUA** (Presente) _____

Vicepresidenta: Rosio Soledad **ANTINORI** (Presente) _____

Secretario: Guillermo Arcadio **BARDON** (Presente) _____

Vocales: Anahí Silvina **BILBAO** (Presente) _____

Gustavo Rubén **VELEZ** (Presente) _____

Matías Fernando **RANZINI** (Presente) _____



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1870/17-18

Mariano PINEDO (Presente) _____

Walter ABARCA (Presente) _____

José María OTTAVIS _____

SALA DE COMISIÓN, fecha 08 de agosto de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **8 (ocho)** diputados.


Dra. LEONE PATRICIA NOELIA
Relatora
Comisión de Energía y Combustible
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Firma y aclaración de la Relatora.